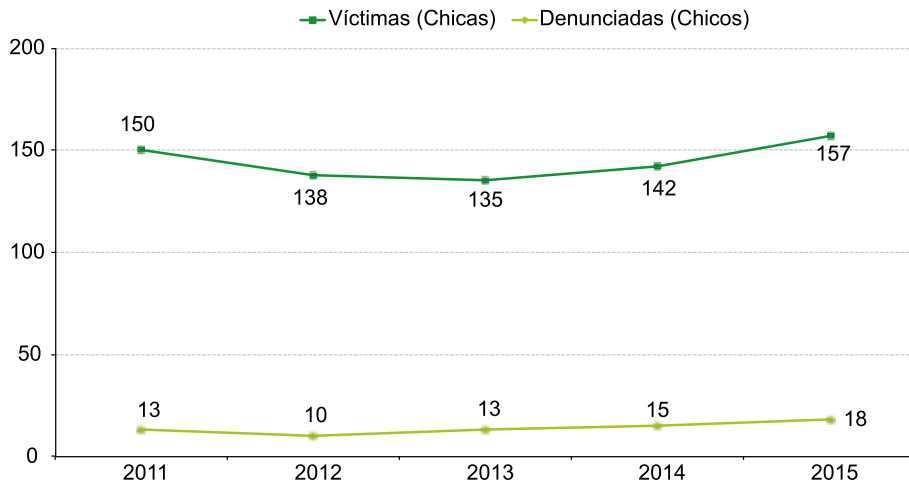


## Gráfico 25: Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años en Andalucía: víctimas y denunciadas. 2011-2015



*Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas)*

*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (2011-2015). Instituto Nacional de Estadística.*

### 2.5.4.3. Chicos menores de 18 años enjuiciados por violencia de género en Andalucía

Según los datos registrados por el Consejo General del Poder Judicial, en Andalucía 2016 hay 50 chicos menores de edad enjuiciados por violencia de género, un 1,03% del total de chicos menores de 18 años enjuiciados (4.856). Se encuentran principalmente entre los 16-17 años y a la mayoría de ellos se les ha impuesto medidas por delitos (45 chicos).

**Tabla 10: Número de menores entre 14 y 17 años que han sido enjuiciados por infracciones relacionadas con violencia de género según imposición de medidas. Andalucía, 2016**

	Imposición de medidas		Sin imposición de medidas	Total de menores enjuiciados VG
	Delitos	Delitos leves		
<b>Total de menores enjuiciados por violencia de género</b>	45	0	5	50
<b>Edad 14-15 años</b>	9	0	0	9
<b>Edad 16-17 años</b>	36	0	5	41

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2016". Consejo General del Poder Judicial.

**Tabla 11: Número de menores entre 14 y 17 años que han sido enjuiciados por infracciones relacionadas con violencia de género según imposición de medidas y provincia. Andalucía, 2016**

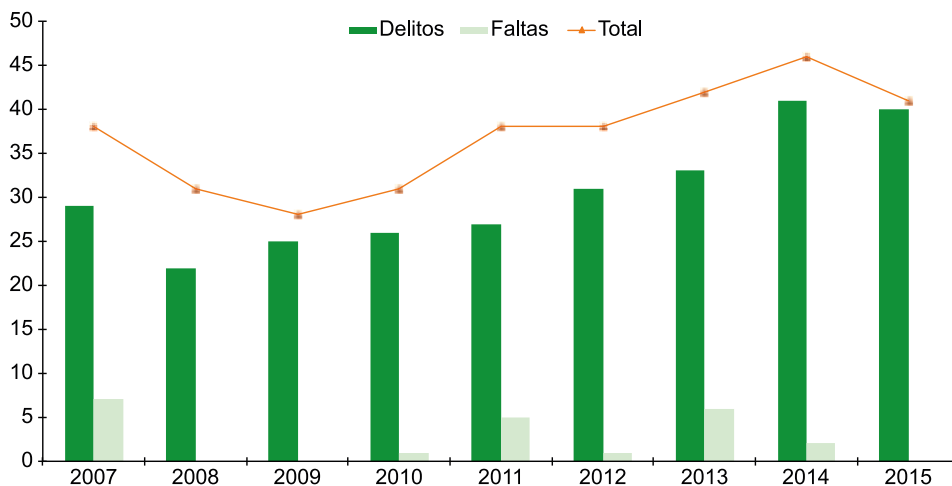
	Imposición de medidas por infracciones relacionadas con violencia de género		Sin imposición de medidas	Total menores enjuiciados VG
	Delitos	Delitos leves		
<b>Almería</b>	2	0	0	2
<b>Cádiz</b>	12	0	5	17
<b>Córdoba</b>	5	0	0	5
<b>Granada</b>	5	0	0	5
<b>Huelva</b>	2	0	0	2
<b>Jaén</b>	3	0	0	3
<b>Málaga</b>	11	0	0	11
<b>Sevilla</b>	5	0	0	5

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2016". Consejo General del Poder Judicial.

En cuanto a la evolución de las sentencias impuestas por infracciones relacionadas con violencia de género, éstas han mantenido un leve crecimiento en el periodo 2007-2014 pasando de 29 sentencias por este motivo a las 41 sentencias en 2015, 4 sentencias menos con respecto a 2014.

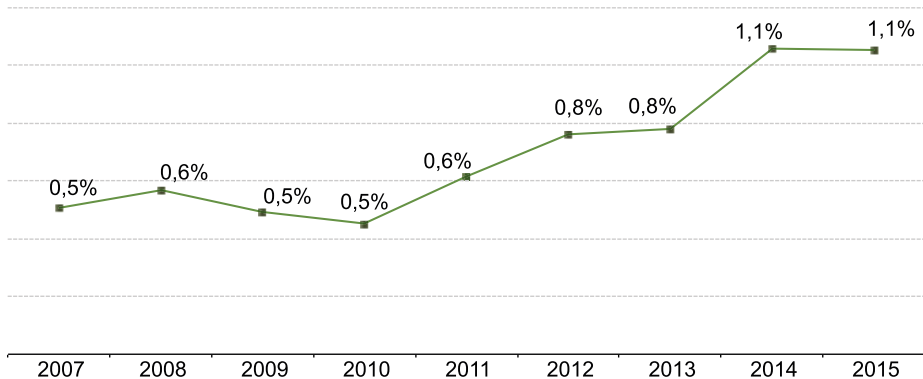
Las sentencias relacionadas con la violencia de género en 2015 suponen un 1,05% del total de sentencias a chicos y chicas entre 14 y 17 años. La evolución del peso de las mismas ha sido estable hasta 2010, año desde el que ha sido creciente hasta 2014 y apenas variando en comparación con 2015.

**Gráfico 26: Evolución del número de infracciones cometidas por menores entre 14 y 17 años relacionadas con violencia de género según tipo de infracción. Andalucía, 2007-2015**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2015". Consejo General del Poder Judicial.

**Gráfico 27: Evolución del porcentaje de sentencias de menores entre 14 y 17 años relacionadas con violencia de género respecto total de sentencias para este grupo de edad. Andalucía, 2007-2015**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2015". Consejo General del Poder Judicial.

## 2.6. Sistema de justicia juvenil

Las estadísticas judiciales consultadas para Andalucía registran un total de 3.128 chicos y chicas **entre 14 y 17 años** condenados en 2015, lo que supone un descenso del 7,9% respecto al año anterior (en 2014 se registraron 3.398). Del total de jóvenes condenados, un 59,3% tenían entre 16 y 17 años, un 40,7% entre los 14-15 años.

Respecto a las provincias andaluzas, Cádiz (22,8%), Málaga (20%) y Sevilla (15,5%) registran un mayor número de juicios a personas menores de edad.